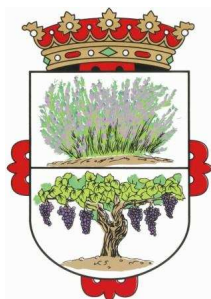


IV Rallysprint VILLA DE FITERO

4 de Septiembre de 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Navarro de Rallyes
Trofeo Junior Navarro de Rallyes
IV Copa Federaciones de Rallyes 2010
II Challenge Hankook



IV Rallysprint VILLA DE FITERO
04 De Septiembre de 2010

Reglamento

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

Campeonato Navarro de Rallyes
Trofeo Junior Navarro de Rallyes
IV Copa Federaciones de Rallyes 2010
II Challenge Hankook

04 de Septiembre de 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
02-08-10	20:00	Apertura de inscripciones	Federación Navarra Autom.
31-08-10	19:00	Cierre de inscripciones	Federación Navarra Autom.
01-09-10	12:00	Publicación lista de inscritos	Web Oficial del Rallye
04-09-10			
	08:30 a 12:00	Verificaciones Administrativas según horario del Anexo 2	Ayuntamiento de Fitero
	08:30 a 12:00	Verificaciones Técnicas según horario del Anexo 2	P San Raimundo - Fitero
	12:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Ayuntamiento de Fitero
	13:30	Hora límite presentación vehículos Parque Cerrado de Salida	P San Raimundo - Fitero
	14:30	Hora Salida 1er Participante Parque Cerrado	P San Raimundo - Fitero
	15:00	Salida 1er Participante (1ª Pasada)	Ctra. NA-6900
	A continuación	2ª Pasada Cronometrada	Ctra. NA-6900

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

04 De Septiembre de 2010

Reglamento

	A continuación	3ª Pasada Cronometrada	Ctra. NA-6900
	19:00	Publicación de resultados	P. San Raimundo – Fitero
	19:30	Entrega de premios	P. San Raimundo – Fitero

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Hasta el 03 de Septiembre de 2010, en la Secretaría del Rallye. (Federación Navarra De Automovilismo)
Desde el día 03 de Septiembre de 2010, hasta el final del Rallye, en OFICINA DEL RALLYE. (Ayuntamiento De Fitero)

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Hasta el día 03 de Septiembre de 2010, estará situada en:

Federación Navarra de Automovilismo

Paulino Caballero, 13

31022 Pamplona

Tel.: 948 20 67 39

E-mail: info@fenauto.com

Fax: 848 42 78 35

Web: <http://www.fitero.es> (Rallye Villa de Fitero)

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 03 de Septiembre de 2010, hasta el final del Rallye en:

AYUNTAMIENTO DE FITERO

Paseo San Raimundo, s/n

FITERO

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

04 De Septiembre de 2010

Reglamento

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de: la Federación Navarra de Automovilismo vigente para 2010 y el Presente Reglamento Particular.

I - ORGANIZACION

1.1. Definición

El Ayuntamiento de Fitero y la Escudería San Fermin organizan el IV Rallysprint VILLA DE FITERO que se celebrará el día 04 de Septiembre de 2010.

Nº visado F.N. de A.: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Ayuntamiento de Fitero y Escudería San Fermín

1.2.Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente: Federación Navarra de Automovilismo

Miembros:
.....

DIRECTOR DE CARRERA: Isaias Martín Eguiezabal

JEFE DE SEGURIDAD VIAL: Federación Navarra de Automovilismo

COMISARIOS TECNICOS: Julio Garde Gil
Aingeru Arteta Erice

RESPONSABLE DE PRENSA:

MODALIDADES GENERALES

II - PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El IV Rallysprint VILLA DE FITERO es puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

04 De Septiembre de 2010

Reglamento

Campeonato Navarro de Rallyes
Campeonato Navarro Junior Rallyes
IV Copa Federaciones de Rallyes 2010
II Challenge Hankook

III - DESCRIPCION

- 3.1.** Total kilómetros rallye: 75 kms
- 3.2.** Número total de T.C.: 3
- 3.3.** Distancia Total de los T.C.: 25,5 Kms.
- 3.4.** Porcentaje tramos: 34 %
- 3.5.** Descripción de los tramos:

TC1, TC2, TC 3: VALDEZA

Salida: P.K.: 18,00 de la Crtra. NA-6900
Llegada: P.K.: 7,24 de la Crtra. NA-6991
Longitud: 8,50 Km.

El Itinerario-Horario figura en el Anexo 1 del presente Reglamento.

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Clase	Grupo N	Gr A - Gr R - R1 - R2 - R3	A2 - CM - Clásicos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B- R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	
5	Mas de 2.500 (4X4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S. 1600 - R3C - R3D - R3T	A2 (copas hasta 2.000)
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	A2 ST - A2 (copas más de 2.000)
9		Vehículos NH *	Vehículos Clásicos

Junior: Clases 1, 2 y GR. R hasta clase 3.

IV Rallysprint VILLA DE FITERO 04 De Septiembre de 2010

Reglamento

* NH – Vehículos no conformes con la ficha de homologación que mantienen el chasis original y el motor de la marca y todas sus características, incluyendo su posición dentro del vehículo. No puntúan ni bloquean ni aparecen en la clasificación de la prueba.

V - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

Fecha límite de recepción de inscripciones 31 de Agosto del 2010 a las 19:00 Horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el 31 de Agosto del 2010 a las 19:00 Horas.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Inscripción: 175 €.

Coste del seguro contratado con la Real Federación Española de Automovilismo: 245 €.

La organización destinará 70 euros de ayuda a cada participante en el rallye para completar la cifra de 245 euros de inscripción, que es el coste del seguro obligatorio.

El importe del seguro deberá ser ingresado en la cuenta: nº 2054 0136 75 9118236936 antes del 31 de Agosto del 2010, indicando el nombre del piloto. El justificante de pago deberá se entregado a la hora realizar las verificaciones administrativas.

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del justificante de pago del seguro.

6.3. El importe del seguro será totalmente reembolsado:

6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2. En caso de que el Rallye no se celebrara.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en las Prescripciones Generales para Rallyes 2010 de la R.F.E. de A.

VII - PUBLICIDAD

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

04 De Septiembre de 2010

Reglamento

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se indicarán en un complemento a tal efecto.

VIII - DESARROLLO DEL RALLYE

8.1. Hora oficial del Rallye

La hora oficial de Rallye será la del Servicio de Telefónica 093.

8.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en las Prescripciones Generales para Rallyes 2010 de la R.F.E. de A.

8.3. Premios y Trofeos

8.3.1. Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

PREMIOS SCRATCH

- 1.- **400 €** y Trofeo Piloto/Copiloto
- 2.- **200 €** y Trofeo Piloto/Copiloto
- 3.- **100 €** y Trofeo Piloto/Copiloto
- 4.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 5.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 6.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 7.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 8.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 9.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 10.- Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIOS POR CLASES (1-9)

- 1.- **125 €** y Trofeo Piloto/Copiloto
- 2.- **75 €** y Trofeo Piloto/Copiloto
- 3.- **50 €** y Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIOS JUNIOR FNA

- 1º.- **50 €** y Trofeo Piloto/Copiloto

CHALLENGE HANKOOK

- 1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

8.3.2. La entrega de trofeos se celebrará en el quiosco situado en el parque de salida/llegada sito en el Paseo de San Raimundo de Fitero a las 19:30 horas del 04 De Septiembre de 2010.

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

04 De Septiembre de 2010

Reglamento

8.3.3. Todos aquellos participantes cuyo premio total en metálico supere los 300€ estarán afectados por la retención vigente aplicada por el Ministerio de Hacienda, a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

8.3.4 Los premios en metálico y trofeos que pudieran corresponder en función a la clasificación final del IV Rallysprint VILLA DE FITERO deberán ser recogidos por el piloto/copiloto en el acto de Entrega de Premios. Todo premio no recogido en este acto implica la pérdida de los derechos sobre el mismo.

IX - VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Las verificaciones administrativas y técnicas se desarrollarán según el horario contemplado en el anexo 2 del presente reglamento particular. Los equipos que incumplan el citado horario serán penalizados con una multa de 50€.

9.2. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) Documentación e I.T.V del vehículo (original y fotocopia)
- b) Seguro del vehículo. (original y fotocopia)
- c) Licencia de concursante. (original y fotocopia)
- d) Licencia de participantes. (original y fotocopia)
- e) Carnet de conducir del piloto. (original y fotocopia)

9.3. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

X - PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en: FITERO, Paseo de San Raimundo

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 13:30 horas.
- Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

XI - ZONA DE ASISTENCIA

11.1. La zona de asistencia estará situada en FITERO, Polígono Industrial

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

XII – SERVICIO DE GRUA

12.1. El servicio de grúa se establece exclusivamente para realizar las tareas o funciones a desarrollar en la prueba, considerando que se debe de ceñir a dejar libre la carretera y no a servicios complementarios de ninguna clase.

XIII - PROTECCION DE DATOS

Por el mero hecho de la inscripción en el IV Rallysprint VILLA DE FITERO los datos de Concursante, Piloto y Copiloto así como todos los datos que figuran en la inscripción de la misma serán introducidos en un fichero informatizado para uso exclusivo del FNA, Ayuntamiento de Fitero y empresas afines.

ANEXO 2

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

El lugar para las verificaciones administrativas tanto el viernes como el sábado será:

Lugar: Ayuntamiento de Fitero
Paseo de San Raimundo, s/n
FITERO

Los horarios de verificaciones administrativas y técnicas serán de obligado cumplimiento en caso de incumplimiento se impondrá al infractor una sanción económica de 50 €.

IV Rallysprint VILLA DE FITERO

04 De Septiembre de 2010

Reglamento

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicará un Control Horario, según el siguiente cuadro:

HORARIO DE VERIFICACIONES

Día	Dorsal	Hora Verificaciones Administrativas	Hora Verificaciones Técnicas
04-09-10	45-60	De 08:30 a 09:15	De 08:30 a 09:15
	31-45	De 09:15 a 10:00	De 09:15 a 10:00
	21-30	De 10:00 a 10:45	De 10:00 a 10:45
	11-20	De 10:45 a 11:30	De 10:45 a 11:30
	1-10	De 11:30 a 12:00	De 11:30 a 12:00